

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMISARIATO POPULAR CIA.LTDA" EFECTUADA EL DÍA 20 DE MARZO
DE 2019**

En Cuenca, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 09 horas , en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Remigio Crespo Toral 2-32 y Federico Proaño, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios señores: Gil Jara John Fernando, Gil Ochoa Juan Enrique y Gil Ochoa María Fernanda, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018
- 2.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Asisten a la Junta General los siguientes socios:

Gil Jara John Fernando	propietario de 98% participaciones
Gil Ochoa Juan Enrique	propietario de 1% participaciones.
Gil Ochoa María Fernanda	propietario de 1% participaciones.

Concurren por tanto los 3 socios titulares del cien por ciento del capital social.

Se da válidamente constituida la Junta General, con la presencia de todos los socios y habiendo aceptado los mismos el Orden del Día.

A continuación se debate el primer punto del Orden del Día.

Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, cabe hacer constar que en este año las ventas no han sido las esperadas, por lo que se hace nuevas perspectivas para el próximo periodo demostrando que de cierta manera hay cierta similitud en los balances con respecto a los años anteriores.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Gil Jara John Fernando

SOCIO



Gil Ochoa Juan Enrique

SOCIO



Gil Ochoa María Fernanda

SOCIO